

Biblioteca

**La Reconstrucción
Nacional:
un proyecto histórico,
político, económico
y social.**

FB
60.003 5
G 216 r

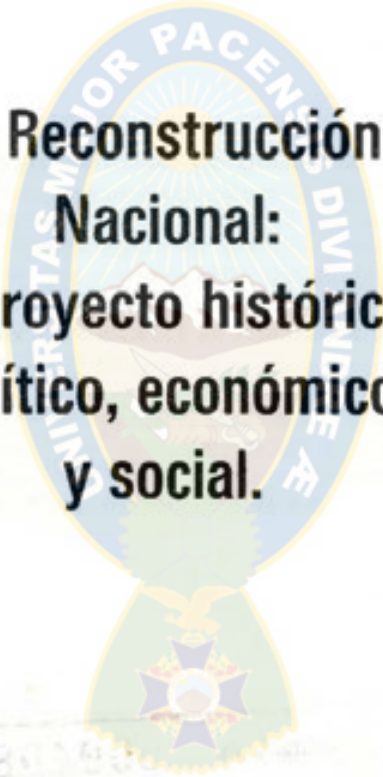
Presidencia de la República
Secretaría General de Informaciones

1480-1481

101245

UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
BIBLIOTECA CENTRAL
La Paz -- Bolivia

FB
350.003 5
G 216r



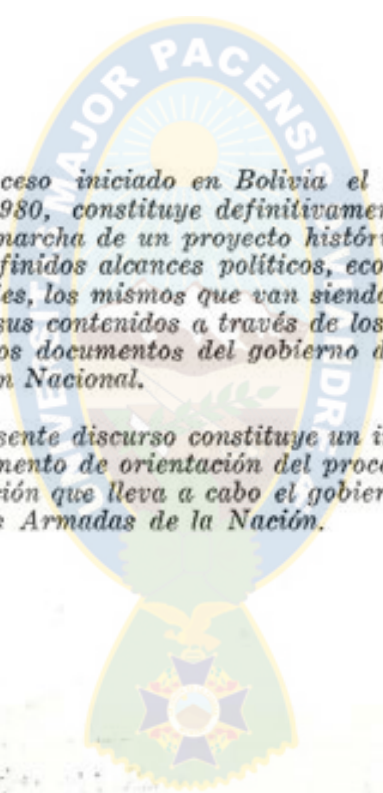
**La Reconstrucción
Nacional:
un proyecto histórico,
político, económico
y social.**

Presidencia de la República
Secretaría General de Informaciones



Inventario No.	000408
Fecha	2-X-84

SECRETARIA GENERAL DE INFORMACIONES



El proceso iniciado en Bolivia el 17 de julio de 1980, constituye definitivamente la puesta en marcha de un proyecto histórico de claros y definidos alcances políticos, económicos y sociales, los mismos que van siendo delineados en sus contenidos a través de los mensajes y otros documentos del gobierno de Reconstrucción Nacional.

El presente discurso constituye un importante documento de orientación del proceso de reconstrucción que lleva a cabo el gobierno de las Fuerzas Armadas de la Nación.



DISCURSO PRONUNCIADO EN CO-
CHABAMBA POR EL PRESIDENTE DEL
GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NA-
CIONAL DE LAS FF.AA., GRAL. LUIS
GARCIA MEZA, EN EL ACTO DE INAU-
GURACION DE LA REUNION DE GRAN-
DES UNIDADES E INSTITUTOS DEL
EJERCITO.

13 de Abril de 1981.

Señores Comandantes de Grandes
Unidades e Institutos del Ejército

Señores Generales, Jefes y Oficiales

LA RECONSTRUCCION NACIONAL: UNA MISION DE LAS FF.AA.

En las actuales circunstancias, cuando Bolivia ha emprendido el camino para transformar sus estructuras, acelerar su desarrollo y construir una sociedad compatible con las concepciones y adelantos del mundo moderno y la evolución humana, las Fuerzas Armadas, como parte esencial de la nación, tienen la alta y difícil responsabilidad de asumir la conducción de nuestro pueblo.

Su unidad es la unidad del pueblo boliviano y su conducta, es la conducción patriótica de la nación y su disciplina es la nueva mística que hoy nutre al espíritu del hombre boliviano.

Bajo esta concepción es que las reuniones de Comandantes de Unidades de Ejército, se realizan y se realizarán en el futuro, dentro de las formalidades castrenses rutinarias y normales de las actividades propias de la institución militar, con el exclusivo propósito de transmitir inquietudes y orientaciones básicas, espe-

cialmente en circunstancias como la presente en que la nación vive aspectos de trascendental importancia para el futuro.

Las Fuerzas Armadas, son parte activa del proceso de Reconstrucción Nacional, iniciado en julio y son también responsables de velar por su cumplimiento, asegurando su continuidad institucional.

De ahí es que, su grado de cohesión, el cumplimiento disciplinado del deber, la obediencia consciente y el procesamiento oportuno y adecuado de los hechos nacionales, forman igualmente parte del servicio consagrado a la patria.

Cualquier análisis desapasionado que se haga sobre la República de Bolivia, no puede ignorar que el país llegó, a 1980 angustiado por una de las mayores frustraciones de todos los tiempos. Existía un inmenso como peligroso vacío de poder, caracterizado por un estado de cosas de absoluta incapacidad y de parálisis de gobierno, acompañado del caos, la anarquía, el desorden, la corrupción y la subversión generalizada y, lo que es más grave, un acelerado deterioro económico y social.

Nuestro país, venía soportando continuas situaciones de crisis institucionales, llevando a la nacionalidad, al extremo de su disolución y configurando un cuadro político-social de disociación permanente.

Las fuerzas sociales y políticas que se calificaban de representativas, paradójicamente, formaban parte del poder, y se

mostraron más interesadas en promover la delincuencia terrorista, el caos social, que en salvar al país del desastre al que estaba siendo empujado.

Este es el resúmen del cuadro general que ofrecía la nación hasta el 17 de julio de 1980, y todo el pueblo boliviano sabe perfectamente, que fue real y no una ficción inventada por las Fuerzas Armadas. Por eso es que la institución tutelar de la patria, en cumplimiento de su mandato constitucional y ante la renuncia de la entonces Presidente de la República, que resignó el mando, de la nación a las Fuerzas Armadas, asumió la responsabilidad de conducir el Estado.

Mucha gente interesada e inescrupulosa, ingenuamente, pretende echarnos sombras, afirmando que el proceso de Reconstrucción Nacional no tiene objetivos. Indudablemente, esta afirmación es tendenciosa y falsa, por lo que es necesario comprenderla en la magnitud de su verdadera intención.

LOS OBJETIVOS

Para que quede, definitivamente establecido, deseo aprovechar esta oportunidad para reiterar los fines y objetivos del proceso de Reconstrucción Nacional, los mismos que fueron claramente expuestos en los documentos básicos que las Fuerzas Armadas hicieron conocer, junto con su histórica determinación.

Dentro del marco de un proyecto nacional destinado al reordenamiento polí-

tico, económico y social, Bolivia requiere de cambios profundos, que modifiquen las caducas instituciones para alcanzar niveles de progreso compatibles con el desarrollo de los países más adelantados del mundo contemporáneo y lograr el bienestar de su pueblo materializando, al más breve plazo, los siguientes objetivos nacionales:

RETORNO AL MAR

Un anhelo nacional largamente con-substanciado con las aspiraciones de nuestro pueblo y un derecho inalienable e irrenunciabile de la nación.

DESARROLLO NACIONAL

Para alcanzar metas, que contribuyan a la elevación de las condiciones materiales, sociales y espirituales, capaces de proporcionar al pueblo boliviano un proceso de cambios destinados a forjar una comunidad donde sus habitantes satisfagan plenamente sus necesidades y sus aspiraciones

INTEGRACION NACIONAL

Para consolidar la unión de la familia boliviana y fortalecer el espíritu nacional como fuerza innovadora, orgulloso de lo propio, y lograr una completa vertebración territorial para conseguir un desarrollo regional armónico, equilibrado y concertado que nos permita afianzar la afinidad cívica, espiritual y moral del ser nacional.

INDEPENDENCIA ECONOMICA

Que nos permita disponer de la riqueza nacional de acuerdo con los intereses legítimos de progreso, bienestar y desarrollo, libre de las presiones e imposiciones de los centros del poder mundial, que tratan de imponer nuevas formas de colonialismo a los países productores de materias primas estratégicas, como es el caso de Bolivia.

SEGURIDAD NACIONAL

Que garantice el patrimonio territorial, la estabilidad política, social y económica del país, asegurando las condiciones básicas para la convivencia pacífica y la seguridad de los bolivianos.

CLARA DEFINICION IDEOLOGICA

Así establecidos los objetivos nacionales, estos requieren de la implementación de metas políticas que testimonien de manera clara e inequívoca, los motivos y los propósitos que inspiran la gestión del gobierno, entre los que, básicamente, se contempla la instauración de una democracia orgánica, republicana y estable, que sea auténtica y acorde con la realidad sociocultural del pueblo boliviano, luego de cumplirse etapas efectivas que imponen nuestra realidad.

Un proceso político, amplio, destinado a transformar un país débil, desorganizado y desintegrado de sus regiones geográficas, no puede concebirse sin una

ideología que le otorgue el sustento filosófico, porque a través de ella, debe intentarse conocer lo que aspira y lo que se persigue.

En el mundo actual, se distinguen claramente dos ideologías: una cristiana y la otra materialista que inspiran al marxismo y todas las variaciones que han pretendido escapar del demoliberalismo incluidas aquellos que han pretendido transformaciones por las modernas necesidades del hombre de hoy. Han caído en una de ellas. Dentro de estas filosofías políticas básicas, existen, si, diferentes formas de ejecución que escalonan a otras tantas doctrinas.

La doctrina nacionalista, se encuentra equidistante de los extremos y se ha constituido hoy, en la nueva conciencia política que agita a los países del mundo que buscan su liberación, porque propende hacia una acelerada evolución de nuevas formas sociales, compatibles con la vida del hombre de hoy, en abierta contraposición a la contumacia reaccionaria y a la influencia del marxismo ateo y dogmático.

Por éso es que, el Gobierno de Reconstrucción de las Fuerzas Armadas de la nación, adoptó como doctrina política, el humanismo cristiano y nacionalista. HUMANISTA, porque propugna la valoración de la dignidad del hombre entrelazando la cultura moderna con nuestras tradiciones, CRISTIANA, porque confirma y acentúa el concreto sentido de la dignidad del género humano y NACIONALISTA, porque as-

pira la estructuración de la sociedad boliviana con la activa participación de su pueblo, la permanente afirmación de nuestra personalidad histórica y una defensa intransigente de lo propio.

Estos conceptos doctrinales que sustentan el proceso de Reconstrucción Nacional, reafirman el mensaje de cristiandad contenidos en las sabias y prudentes encíclicas papales "Mater et Magistra" y "Popularum Progressio", en los que el Vicario de Cristo trata de orientar a la humanidad, por una nueva senda de comprensión, amor, esperanza y progreso.

HACIA LA DEMOCRACIA

¿Por qué, el proceso de Reconstrucción Nacional, postula la vigencia de una democracia orgánica republicana, estable y compatible con la idiosincracia del pueblo boliviano?

Para encontrar la respuesta correcta, es necesario referirse al permanente estado de perturbación del orden y de inseguridad en que viven los países, especialmente los países latinoamericanos, y al trasfondo político de la situación actual del mundo, tan profundamente convulsionados por ideologías encontradas, hecho que plantea que el demoliberalismo, no puede ofrecer ya más que esquemas ampliamente superados por el tiempo, la evolución y las características propias de cada nación.

En Bolivia no podemos hablar más de la democracia liberal, con partidos políti-

cos cerrados y perimidos, cuando los movimientos sociales tienden a hacer desaparecer la multitud de las pequeñas formaciones políticas, que han sido la rémora de la actividad política de los últimos tiempos.

La democracia a la que aspira el pueblo boliviano, la gran mayoría del pueblo, es aquella que permite la participación activa y real de los sectores populares del país, de los campesinos que aún hoy en día, viven marginados de las decisiones nacionales. Una democracia basada en la justicia social, el acceso del pueblo a la cultura, la producción, la humanización del trabajo y del capital, elevación del ingreso y el mejoramiento del nivel de vida del pueblo boliviano.

La democracia no se impone por decreto ni se logra por un simple acto de voluntad. Su vigencia efectiva depende del cumplimiento de requisitos estructurales ineludibles, tales como la paz social, seguridad interna, la incorporación del campesino a la vida activa nacional, la presencia de partidos políticos representativos y la aceptación común de la convivencia pacífica.

La democracia de nuestros tiempos no puede permanecer estática y seguir desarrollándose en grupos cerrados, de elite, o de dominadores por herencia o por fortuna, sino que debe estar en permanente expansión para dar cabida a las crecientes multitudes que inevitablemente deben surgir de los sectores mayoritarios de la población nacional.

La democracia liberal y burguesa por tanto debe dar paso a una democracia que sea la expresión de la voluntad de un pueblo y de sus propias características, adecuadamente organizada y de participación plena, donde los hombres intervengan en las esferas de decisión sin la intermediación y donde las decisiones políticas, económicas y sociales no sean adoptadas por minorías minúsculas.

POLITICAS DEFINIDAS

En el orden internacional, el gobierno de las Fuerzas Armadas ha formulado una política exterior definiendo los objetivos para que el servicio de relaciones exteriores ejecute una política coherente y dinámica que afiance la independencia y soberanía de la nación frente a los intereses y a las pugnas ideológicas de las grandes potencias, a fin de preservar la seguridad interna y externa del país y el derecho a libre determinación del pueblo boliviano.

La política económica está destinada a procurar el desarrollo integral de la nación en función del bienestar del hombre boliviano, mediante la adopción de medidas destinadas a corregir distorsiones de la economía nacional, la vigencia de una política monetaria basada en la capacidad productiva, la eliminación del gasto público innecesario, la rentabilidad de las empresas públicas, la aprobación de una nueva ley de inversiones para promover la radicación de capitales internos y externos en actividades definidas

En el marco de la vigencia de los convenios internacionales suscritos por el país en el campo económico y financiero, la elaboración de nuevos programas de desarrollo con estabilidad acompañados de un plan de inversiones.

La renegociación de la deuda externa constituye una de las metas prioritarias para definir una política de endeudamiento externo compatible con la utilización de recursos externos en proyectos rentables y de efectivo interés nacional, con prioridades establecidas por el gobierno.

Dentro de estos objetivos, la implementación de proyectos metalúrgicos que integren ese sector con la actividad minera, el desarrollo de la siderurgia como base para la diversificación de la economía nacional, el desarrollo industrial, la explotación e industrialización de los hidrocarburos y la producción agropecuaria.

En el campo social, una política tendiente a lograr el desarrollo integral basado en la solidaridad, justicia social y la distribución equitativa del ingreso, así como el establecimiento de los mecanismos que aseguren la convivencia armónica de nuestra sociedad.

En lo militar, el objetivo central es lograr el potenciamiento de las Fuerzas Armadas, dotándola de equipamiento moderno y buscando el permanente perfeccionamiento técnico y profesional de los miembros de la institución armada, para garantizar la seguridad interna y defender la integridad territorial.

Finalmente, para una exacta comprensión de las realidades que está viviendo la nación, como consecuencia de la serie de medidas que el gobierno de Reconstrucción Nacional ha venido adoptando progresivamente para el logro de los objetivos señalados. En materia de política interna se puso en vigencia la Constitución Política del Estado del 2 de febrero de 1967, se dispuso la suspensión de las actividades políticas y dejando cesante la conducción de las directivas sindicales y gremiales, con la finalidad de introducir cambios estructurales en el orden orgánico, jurídico y estatutario, para que en el mediano plazo contribuyan a lograr la participación ordenada y organizada de la ciudadanía. Para establecer un sistema de coordinación y asesoramiento constante para el cumplimiento de los objetivos del proceso de Reconstrucción Nacional, se ha creado "CONAL", integrado por civiles y militares.

Se ha dispuesto la renovación del poder judicial como una medida tendiente a reordenar la administración e independencia de la justicia nacional.

Se ha iniciado una fehaciente y honesta campaña contra el narcotráfico que nos llevó a constituir la comisión nacional de lucha, asignando a las Fuerzas Armadas la difícil, delicada, como imposterable función patriótica que está relacionada con la seguridad nacional y la buena imagen de la república.

Forma parte de esa campaña, la institucionalización de un estanco de coca

para precautelar las derivaciones sociales, económicas y políticas de esas acciones.

El gobierno de las Fuerzas Armadas apeló a la comunidad mundial, para que una comisión internacional apoye y coordine la lucha contra el narcotráfico, habiéndose logrado una respuesta favorable de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En el campo externo, el gobierno ha definido aspectos principistas de importancia sobre la normalización e intensificación de relaciones con otros países, y a la no deformación de los sistemas de integración con intervención política en los asuntos de un Estado.

Llevando a la práctica estos principios hemos podido avanzar con la normalización de relaciones con países de la Comunidad Económica Europea, entre ellos Francia, Bélgica, Suiza y Yugoslavia, mientras que las relaciones con los países del área socialista son normales y se espera ampliar las relaciones con otras naciones del mundo en el futuro inmediato.

EN PROCURA DE SUPERAR LA CRISIS ECONOMICA

La aguda crisis económica y social por la que atravesaba el país, agravada aún más por los gobiernos interinos que no tuvieron el valor de adoptar medidas destinadas a sanear la economía nacional, impulsó al gobierno nacional a poner en ejecución un plan económico estratégico

de emergencia para hacer frente al caos económico que heredamos, en la que inicialmente y para defender la economía popular, se procedió a la congelación de precios de artículos de primera necesidad.

Se ha logrado la conciliación de cuentas y saldos entre instituciones estatales y privadas, para la normalización de la política de abastecimiento al estado.

El déficit fiscal de la gestión 1980 ha obligado al gobierno a efectuar sacrificios y esfuerzos para cumplir con la cancelación de haberes y aguinaldos que corrían el riesgo de ser postergados por la improvisación del régimen anterior.

Asimismo, se corrigió el déficit de 810 millones de pesos bolivianos que confrontaba la renta interna, mejorando y saneando los ingresos fiscales.

El gobierno de Reconstrucción Nacional recibió como herencia obligaciones que habían sido diferidas intencionalmente, y la situación financiera presentaba un cuadro deficitario en toda la actividad del sector público, al que se añadieron los pagos por el servicio de la deuda externa, cuyas postergaciones amenazaban paralizar la actividad económica nacional.

Frente a este panorama crítico, es que el gobierno de las Fuerzas Armadas se vió obligado a tomar medidas para corregir los desequilibrios financieros originados por la falta de una política coherente, eliminando las subvenciones, el depósito pre-

vio para la importación y la rebaja de aranceles para productos electrodomésticos.

Con el afán de incentivar la producción minera se ha aprobado un régimen de tratamiento especial de fomento, concediendo la rebaja de regalías equivalentes al 40 por ciento de las inversiones para el incremento de producción minera

Producto de una negociación efectuada con la banca internacional y organismos financieros se ha logrado renegociar la deuda externa.

Los resultados inmediatos de estas gestiones han permitido la reanudación de los flujos de crédito, sobre todo de bancos de los EE.UU. y actualmente se gestiona un financiamiento global para la rehabilitación de COMIBOL.

La venta de gas al Brasil ha reabierto negociaciones después de que éste país reiteró su interés en la compra de gas boliviano que significaría un ingreso anual de mil millones de dólares en un plazo no mayor a los cinco años. Simultáneamente, se procesan ofertas de crédito multinacionales para el desarrollo de la siderurgia nacional

EL SENTIDO SOCIAL DEL GOBIERNO

Vencidas las actuales etapas de contracción económica que sufre el mundo entero por efecto de la crisis mundial energética y alimenticia y que se agravó en Bolivia por la total imprevisión e improvi-

sación de los gobiernos del último tiempo, el país tiene perspectivas claras para recuperar un crecimiento del producto bruto interno por encima del promedio del 6 por ciento, superando la grave baja actual.

En política social destinada a promover la activa participación del trabajador en el proceso de desarrollo nacional, las relaciones obrero-patronales se realizan por medio de los representantes de los sectores laborales correspondientes a un marco de entendimiento y respeto mutuo.

Se han dictado medidas específicas que contribuyan a favorecer a la economía de los trabajadores así como en el caso de la condonación de multas e intereses penales por la mora de sus amortizaciones a CONAVI.

Para la conclusión de colonias vacacionales cuyas obras se hallaban postergadas desde hace dos años, se ha dispuesto la asignación de recursos.

En el campo educativo, el gobierno de Reconstrucción Nacional ha iniciado la tarea de reordenar el sistema educativo integral del país, disponiendo la creación de la Comisión Nacional de Reordenamiento de la Universidad Boliviana, cuyos resultados han permitido proceder a la reapertura de las altas casas de estudio.

En agosto de este año empezará a funcionar la universidad campesina, para dotar al trabajador rural de un instrumento

de superación cultural y técnica adecuada a las necesidades del país.

LA INSTITUCION TUTELAR

En el orden militar, que constituye el más importante factor de la vida nacional, porque sobre él recae la responsabilidad de garantizar la institucionalización del proceso de Reconstrucción Nacional como única alternativa de desarrollo efectivo y real para el país, se vienen ejecutando diferentes acciones importantes como la creación del Ministerio de Aeronáutica cuya finalidad es consolidar el poder aéreo y espacial de la nación.

Asimismo, se ha dispuesto la modernización del material de vuelo de la Fuerza Aérea, con la incorporación de 24 aviones "Pilatus", unidades "Foker" y helicópteros, así como la renovación de su parque automotor destinado a sus operaciones.

Para el mejor cumplimiento de la responsabilidad de la Fuerza Naval se ha creado la Subsecretaría de Intereses Marítimos, Fluviales y Lacustres, cuya finalidad es reafirmar la conciencia marítima y proyectarse al espacio oceánico que es patrimonio común de la humanidad. Igualmente para potenciar la naciente marina mercante boliviana, el gobierno ha dispuesto la compra de un segundo buque de transporte de carga, y para apoyar las tareas logísticas y de conducción se adquirió un avión "Cessna", que en la actualidad se encuentra en pleno servicio.

Consecuente con esta política de potenciamiento y modernización de las Fuerzas Armadas, en el ejército se ha dispuesto la creación de la escuela de "Cóndores", del Batallón de "Policía Militar N°3" con asiento en Trinidad, del Batallón Blindado N° 3 "Calama" ubicado en Patacamaya, del Regimiento de Infantería 14 "Florida", en San Matías, la Compañía de "Ingenieros de Combate" en Corque, del Batallón de "Ingenieros de Combate" de Guayaramerín, del "Comando de Artillería", del Regimiento Artillería 5 "Vergara" en Santiago de Chiquitos y del departamento de "Aviación de Ejército".

Asimismo, se ha dispuesto la renovación del material bélico con la compra del armamento liviano moderno, así como de material de guerra pesado, la renovación del parque automotor, con vehículos de comando y transporte, y la adquisición de aviones de comando y reconocimiento y de helicópteros como parte del material de la aviación del ejército.

Todas estas medidas y realidades, que se han ejecutado dentro de las posibilidades de nuestra economía, no significan de ningún modo, que el país hubiera ingresado a una carrera armamentista, sino que responden a la exclusiva necesidad de resguardar la seguridad interna y externa de la nación.

Camaradas:

El inmediatez político no deja de pensar en el aspecto meramente electoral, en sí mismos y sólo en el presente. Ese

es el error de los políticos y por eso lamentamos la carencia de estadistas que piensen primero en la patria y en las futuras generaciones.

Serán precisamente esas generaciones las que volcarán sus ojos al pasado, para exigir de la historia una rendición de cuentas y enjuiciar sobre lo que hicieron los gobernantes por legarles una patria digna y desarrollada.

Ante el fracaso de los políticos, es que el proceso de Reconstrucción Nacional aspira a dejar a los bolivianos una doctrina honesta y un programa de acción efectiva, para construir una nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana.

En la hora presente estamos convencidos de que ningún problema nacional puede aislarse del contexto mundial.

Ninguna oportunidad más excelsa que la presente para formular un llamado a todos los bolivianos a conservar la herencia patrimonial y moral que nos legaron los libertadores.

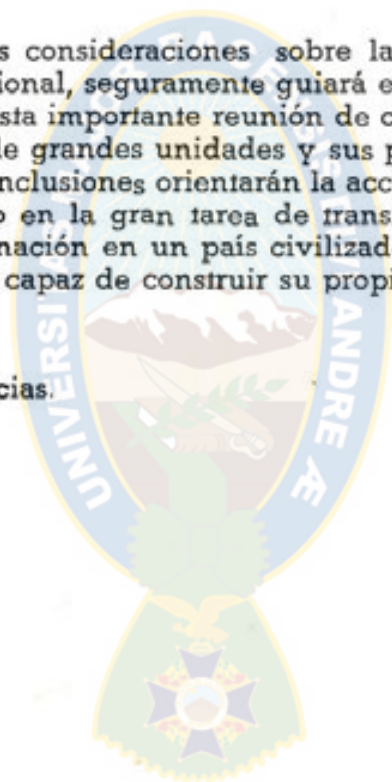
Bolivia crece y se agiganta por el trabajo solidario de sus hijos. Estamos empeñados en construir una patria nueva, tarea común a que los militares y civiles no deben sustraer su concurso.

Una gran mística patriótica sacude el alma nacional. Caminamos al encuentro de nuestro destino y estamos seguros de que Bolivia reintegrada al océano, será fuerte y grande en América y el mundo.

El nacionalismo boliviano une a la mayoría del pueblo y pese a la acción disociadora de los extremistas, continuará avanzando con paso firme hasta alcanzar las metas que nos hemos propuesto que en resumen significan felicidad, paz y prosperidad para cada uno de los bolivianos.

Estas consideraciones sobre la realidad nacional, seguramente guiará el espíritu de esta importante reunión de comandantes de grandes unidades y sus ponderadas conclusiones orientarán la acción de gobierno en la gran tarea de transformar nuestra nación en un país civilizado, moderno y capaz de construir su propio destino.

Gracias.





Impreso en la Editorial del Estado, dependiente
de la Secretaría General de Informaciones de la
Presidencia de la República.

La Paz - Bolivia